

Triplicar el número de camas que Donostia oferta a sus turistas es uno de los objetivos que Gregorio Ordóñez fija para la década que comienza. «Urge la construcción de hoteles, sobre todo de categoría inferior», señala el concejal en un informe que ha realizado sobre las necesidades del turismo en la Donostia de los noventa.



«Un paisaje privilegiado, un desarrollo urbano adecuado, un trato individual al que nos rinde, una excelente gastronomía, buenos hoteles, alrededores de encanto... son los atractivos que Donostia ofrece, en palabras de Ordóñez. (Foto Pemán)



Critica el alto precio de las pensiones, «al pasarse de ellas al hotel de lujo»

Ordóñez: «Donostia tiene que triplicar su capacidad hotelera en esta década»

Mikel G. Gurpegui

«Multiplicar por tres la capacidad hotelera en un plazo de diez años y equilibrando la oferta de nivel superior, con la de nivel inferior» es uno de los objetivos de Gregorio Ordóñez para los 90. El concejal delegado de Turismo ha realizado un informe, basado en los estudios realizados por la Secretaría General de Turismo, Prospektiker Erakunde y el C.A.T., que propone una política turística donostiarra para la década que empezamos.

Ordóñez constata que «la ciudad se ha recuperado y sus ciudadanos creen en la recuperación. Los años 1988 y 1989 han significado el resurgir de Donostia por varios motivos: el importante descenso de los atentados de ETA y las vandálicas actuaciones de sus seguidores, el auge del turismo de calidad, que nuestra ciudad encarna perfectamente, el hecho de que el visitante busque en sus va-

caciones algo más que sol y discoteca, complementos como la gastronomía, actividades culturales, deportivas... Todo esto ha hecho posible que se titule a San Sebastián como la Meca del turismo de calidad a nivel nacional».

«Insuficiente oferta»

Una Meca que, sin embargo, sólo cuenta con 2.200 camas en hoteles, de las que el 85% están en hoteles de cuatro o cinco estrellas. «Es evidente —señala el concejal— la insuficiente oferta hotelera y el desequilibrio de su estructura aún cuando estamos hablando de un centro de turismo de calidad».

La muestra, en el hecho de que los hoteles cuelguen a menudo el cartel de «completo»... y en las elevadas tarifas de las pensiones. Como explica Ordóñez, «las pensiones y alojamientos de categoría menor tienen un precio cercano a las 5.000 pesetas/día por habitación, debido a la mucha deman-

da y la poca oferta. Y es que se pasa de la pensión al hotel de lujo como siguiente alternativa».

Para solucionar esta deficiencia, el informe elaborado por el concejal de Turismo considera que «urge la construcción de hoteles, sobre todo de categoría inferior, de una o dos estrellas». Tres tipos de nuevos establecimientos hoteleros tienen posibilidades de éxito en Donostia, según Ordóñez: «Primero, el hotel familiar entre 25 y 40 habitaciones, aprovechando edificaciones existentes. Segundo, el hotel funcional de 2 ó 3 estrellas y un importante número de habitaciones colocado estratégicamente en relación con los nudos viarios y con todo tipo de servicios. Por último, el hotel de categoría superior colocado en lugares privilegiados, como el litoral de Gros».

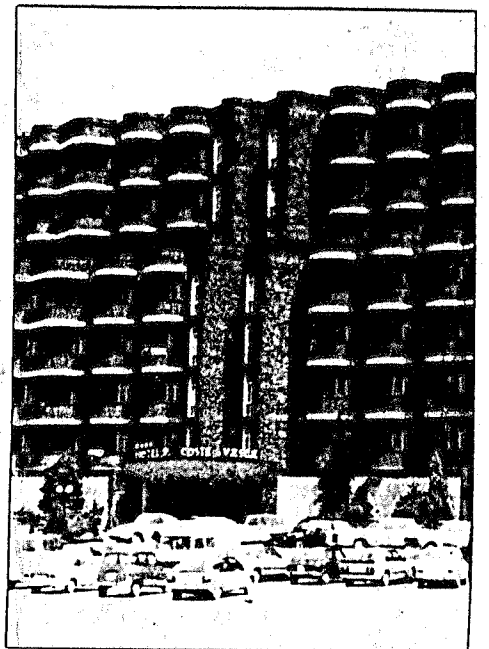
A juicio del edil del PP, «parece lógico pensar que en la década de 1990 se triplique nuestra capacidad

hotelera y lleguemos a tener un 50% de hoteles de categoría superior (4 o 5 estrellas) y el otro 50% de categoría inferior (1, 2 o 3 estrellas). La Administración municipal tiene ante sí el reto de facilitar la inversión de la iniciativa privada en esta dirección».

Puerto deportivo

Junto a este apoyo a la creación de hoteles, Ordóñez propone en su informe otros seis objetivos para el turismo donostiarra de los 90: «1. Creación del palacio de congresos, un puerto deportivo y nuevo borde marítimo de Gros, junto con un aumento del espacio de su playa. 2. Construcción de un nuevo campo de golf, plaza de toros y otras infraestructuras para el ocio u el espectáculo. 3. Potenciación de los servicios turísticos: Líneas marítimas, autobuses y trenes turísticos por la ciudad, paseos a caballo, 4x4».

«4. Apoyo a las infraestructuras existentes: Hipódromo, tiro al pichón y plató, casino... 5. Cuanto mayor y mejor sea nuestra oferta cultural, mejor para el turismo de calidad. Y 6.



El 85% de la capacidad hotelera corresponde a los hoteles de cuatro o cinco estrellas. (Foto Pemán)

Consolidar la paz y la estabilidad, dedicando especial atención al cuidado estético de nuestro paisaje y área urbana».

Organizado por la Facultad de Derecho de la UPV

Curso sobre Derecho Ambiental para postgraduados en Donostia

U. S.

La Facultad de Derecho de la UPV en Donostia iniciará durante la primera semana de febrero un curso sobre derecho ambiental para licenciados y titulados superiores. Este curso pretende profundizar en las nociones básicas que se imparten en la carrera de Derecho, «brindar la oportunidad de obtener una formación suficiente sobre esta materia».

El programa de estudios de este curso combinará las clases teóricas y prácticas (seminarios y mesas redondas) hasta el próximo mes de mayo, a razón de seis

clases por semana más cuatro seminarios monográficos y otras tantas mesas redondas.

El temario de este curso comprende, entre otros contenidos, la organización administrativa sobre el medio ambiente, la protección de la Naturaleza, el aire atmosférico, aguas continentales, protección penal, medio ambiente y CEE, etc.

Los seminarios abordarán los siguientes aspectos: «Derecho hidráulico», dirigido por el profesor Sebastián Martín Retortillo; «Las minas y el medio ambiente», Tomás Quintana López; «La protección de la

Naturaleza», Fernando López Ramón, y «La protección de la atmósfera», Ramón Martín Mateo.

Las mesas redondas debatirán las posibilidades derivadas de los aprovechamientos cinéticos, las energías alternativas, el reciclaje de residuos y las grandes obras públicas.

El plazo de inscripción para este curso concluye el próximo día 23, debiéndose presentar el correspondiente currículum. La organización seleccionará, en su caso, en función de los méritos a los aspirantes admitidos, puesto que el número máximo de plazas es de cuarenta.



José Manuel Castells presentó ayer en la Facultad de Derecho este nuevo curso para postgraduados. (Foto Luis Mari Unciti)